

**ACUERDO DE VIAJE MICITT-DAF-ADV-049-2019**  
**EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 inciso 2), 28 inciso 1) de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6227 del 2 de mayo de 1978, así como lo dispuesto en la Ley N° 9632 “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019” y en los artículos 7, 31 y 34 del Reglamento de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República, y,

**CONSIDERANDO:**

1°.- Que se ha recibido formal invitación por parte de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), para participar en el Taller de Indicadores sobre telecomunicaciones/TIC para Latinoamérica, en la Reunión conjunta del Grupo de Trabajo sobre indicadores de telecomunicaciones/TIC de REGULATEL y el Comité de Desarrollo de COMTELCA y también en la Reunión para revisar los avances de la Agenda Digital Mesoamericana en el marco del Proyecto Mesoamérica, a realizarse en Ciudad de México, México del 28 al 31 de octubre del 2019.

2°.- Que es de especial interés del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, que la señora Carla Valverde Barahona, Gerente del Departamento de Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones asista con el objetivo de actualizar conocimientos en la elaboración de indicadores y tendencias del sector telecomunicaciones.

3°.- La funcionaria destacada a este viaje asiste en calidad de Gerente del Departamento de Análisis de Mercados de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y tiene la competencia y conocimientos necesarios para asistir a dicho evento.

4°.- Que dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la misión o retorno al país, la funcionaria deberá presentar un informe técnico y de impacto al señor Ministro con copia a la Dirección Administrativa Financiera.

**POR TANTO:**

**ACUERDA:**

**Artículo Primero:** Autorizar a la funcionaria Carla Valverde Barahona, cédula de identidad número, uno – mil ciento veinticuatro - cero doscientos treinta y nueve, en calidad de representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, para que participe en el evento denominado Taller de Indicadores sobre telecomunicaciones/TIC para Latinoamérica, en la Reunión conjunta del Grupo de Trabajo sobre indicadores de telecomunicaciones/TIC de

REGULATEL y el Comité de Desarrollo de COMTELCA y también en la Reunión para revisar los avances de la Agenda Digital Mesoamericana en el marco del Proyecto Mesoamérica, a realizarse en Ciudad de México, México del 28 al 31 de octubre del 2019.

**Artículo Segundo:** Los gastos correspondientes a hospedaje, boleto aéreo, transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto, impuestos de salida diferente al Costa Rica serán cubiertos por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXCID).

La alimentación (desayuno, almuerzo, cena), el seguro de viaje y otros gastos, serán cubiertos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el programa **899 “Rectoría del Sector de Telecomunicaciones”**. Se autoriza un adelanto de \$541,80 dólares sujetos a liquidación.

**Artículo Tercero:** Que durante los días que van del 27 de octubre al 01 de noviembre del 2019, se autoriza la participación de la señora Carla Valverde Barahona, quien devengará el 100% de su salario.

Dado en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, San José, el día veinticuatro de octubre del año dos mil diecinueve.

**Luis Adrián Salazar Solís**  
**Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones**